

**TARIFAS DEL SERVICIO DE ACCESIBILIDAD-IVA INCLUIDO
2026**

TIPO DE SERVICIO	PRECIO
Único	61€
Doble (subida+ bajada)	95€
Bono 10 (10 subidas+ 10 bajadas)Sin caducidad	542€
Bono 5(5 subidas+5 bajadas)	293€
Contrato mensual- (2 servicios dobles al mes)	175€-mes
Contrato mensual -(3 servicios dobles al mes)	234€ mes
Contrato mensual-1 servicio doble semanal	326€-mes
Contrato mensual-2 servicios dobles semanales	412€-mes
Contrato mensual-3 servicios dobles semanales	688€-mes
Contrato mensual-Servicio doble diario L a V	827€- mes
Contrato mensual-Servicio doble diario L a D	932€- mes

Todos los contratos mensuales requieren día y horario fijo para la realización del servicio. En estos contratos , los servicios caducan a los 30 días de su fecha de inicio.

Los servicios se prestarán de acuerdo a estas tarifas entre las 8 de la mañana y las 21h de lunes a viernes. Fuera de este horario, se aplicarán cargos de 14€.

En el bono 10, el servicio puede realizarse en cualquier momento desde su contratación y abono, ya que no tiene caducidad.

Los abonos de estas tarifas se realizarán por su totalidad con anterioridad o en el primer servicio de los contratados.

Cada servicio, en todos los casos, incluye operario.

Las demostraciones del producto y servicios fuera de las capitales de Madrid, Barcelona y Sevilla llevan un coste asociado al desplazamiento de 0,40€ km.

Si el desplazamiento es de más de 100 km consulte con nosotros para obtener una tarifa personalizada. Los peajes que deban abonarse correrán por cuenta del cliente.

No se realizará la devolución del importe en caso de **DESISTIMIENTO O FALLECIMIENTO**: En caso de desistimiento del cliente (contrato y bono) no se reembolsará el dinero salvo en caso de fallecimiento del usuario final constatado, caso en el que se devolverá el 80% de lo no consumido.

URGENCIAS. Se consideran servicios de urgencia aquellos que se solicitan con menos de 3 horas de antelación y llevan un recargo de **20€**.

ESPERA: La espera al cliente superior a media hora supone la pérdida del servicio
La espera por parte del cliente superior a media hora supone la gratuidad del mismo.

FESTIVOS: Los días, 24, 25,y 31 de diciembre y 1 y 6 de enero se contempla un recargo de **20 €** en cada servicio. Los días 26,27,28, 29 y 30 de diciembre y 5 y 7 de enero se contempla **14€** de recargo en (Bono o Contrato), así como sábados, domingos y festivos nacional o local . **Salvo que se tenga contratada la tarifa especial de fin de semana, en la que sólo se aplicarán los recargos el 24 y 25 de diciembre y el 31 de diciembre y 1 de enero.**

Adaptamos nuestras tarifas a las necesidades específicas de nuestros clientes. Consultenos.